

ACTA DE APERTURA SOBRE 2 Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

LICITACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN SEDES DE GOBIERNO DE NAVARRA

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 9:00 horas del día 30 de junio de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones
- D^a. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos

Habiendo finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

Empresa	% Baja media ponderada	Criterio social subcontratación
CONATEL	5%	Sí
MKOM	10,75%	Sí
ARAUZELEC	8%	Sí
TELMAN	8,33%	Sí
ELECNOR	11,80 %	No
ALFATARRABIA	6,25%*	Sí
EUSKOTELECOM	10,05%	No
MEPSA	4,1%	Sí

**El cálculo correcto de la Baja Media Ponderada para la empresa ALFATARRABIA se ha realizado conforme a lo estipulado en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas.*

En relación con el criterio social de subcontratación, MKOM no aporta compromiso formal firmado por ambas partes, conforme a lo requerido en la cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Por tanto, se acuerda conceder a MKOM, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar la documentación, otorgándole un plazo de, al menos, cinco días naturales para ello.

No habiendo más asuntos que tratar, a 30 de junio de 2025,

Firma la Mesa de Contratación:

Dª. Ainhoa Remírez Mayayo
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

Dª. Leire Ibañez García
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

Dª. Garbiñe Vergara Echarri
Técnico Servicios Jurídicos